
Cuenca, 10 de Marzo del 2010

Señores Socios de

ROLHERTRUCK S.A.

Presente

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Comisario de la Compañía **ROLHERTRUCK S.A. SERVICIO PESADO DE CARGA COMBUSTIBLES Y VOLQUETAS**, al analizar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2009, procedo a informarles lo siguiente:

- Se observa un crecimiento del activo corriente debido al incremento de clientes, ya que como les consta la empresa es relativamente nueva en el mercado del transporte puesto que su actividad productiva la inició recién en Julio del 2008, lo cual es muy positivo para la empresa.
 - En el mismo sentido el pasivo corriente también se incremento debido a que como el servicio de transporte se hace con políticas de crédito que van de 30 a 60 días.
-

-
- Los ingresos también tuvieron un incremento sobre el 500% en relación el ejercicio económico del 2008 y los gastos también tuvieron el mismo comportamiento.
 - Para el ejercicio económico del 2009 la compañía no aplicó las depreciaciones de los activos fijos, por cuanto los resultados económicos no eran positivos.
 - Se observa que la Compañía gira muchos cheque posfechados, lo que ocasiona que la cuenta generalmente este sobregirada, política errada.
 - La Compañía en el año del ejercicio económico 2009 arroja una pérdida de \$ 2.171,48, resultados que se deben principalmente al incremento de remuneraciones y de personal tanto en Cuenca como en Guayaquil, que ha servido para que la empresa vaya ganando espacio en el mercado que es muy competitivo.
 - Los resultados de los Estados Financieros de ROLHERTRUCK S.A. corresponden al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2009, expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas y criterios técnicos contables y demás disposiciones del SRI, a ello se debe agregar la ejecución de un sistema contable apropiado que contribuye a la veracidad de las cifras expresadas en los



7 de ABR 2010

Sonia Aguirre Semeria

Balances, acompañada de una política adecuada de archivos contables como respaldo a la gestión realizada durante el ejercicio económico en análisis.

El índice tomado en consideración en el balance de la empresa ha sido el de Solidez así:

Índice de Solidez.- Este índice señala el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total, que en el caso de la compañía es del 100% estando plenamente garantizados.

$$\begin{array}{rcc} & \text{Pasivo Total} & 72.423,21 \\ \text{Índice de Solidez} = & \text{-----} & = \text{-----} = 100 \% \\ & \text{Activo Total} & 72.419,91 \end{array}$$

El índice mide la proporción de activos totales financiados por los acreedores de la Compañía, que en el caso de ROLHERTRUCK S.A. están plenamente garantizados.

Índice de Solvencia.- Representa la capacidad potencial de la Compañía para cubrir obligaciones a un año plazo, por cada \$1,00 (un dólar) de deuda a corto plazo, la empresa tendría a la fecha del balance una capacidad para cubrir con \$ 1,40 del activo corriente, así:

Activo Corriente	72.423,21
Índice de Solvencia = ----- = ----- = \$ 1,40	
Pasivo Corriente	51.725,57

CONCLUSIONES

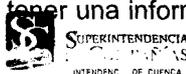
Los estados Financieros de ROLHERTRUCK S.A. correspondientes al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2009 reflejan verazmente dentro de lo razonable, la situación que presenta la empresa al término del ejercicio económico, estando expresados de acuerdo a las Normas Técnicas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, a las disposiciones del SRI, expuestos en una manera íntegra y ordenada, y a los principios, normas y criterios técnicos contables aplicables al período.

La Compañía se encuentra bien organizada y dirigida en forma confiable y efectiva, se observa un cumplimiento de todas sus obligaciones tanto internas como externas, lo que confirman su crecimiento empresarial por la confiabilidad en el medio empresarial en el que se desenvuelve.

RECOMENDACIONES:

1ª Por los criterios expuestos Recomiendo a los accionistas la aprobación de los Balances.

2ª No girar Cheques Posfechados para tener una información adecuada y real del saldo bancario.



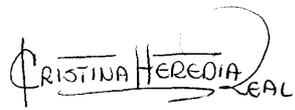
17 DE ABRIL 2010

Sonia Aguirre Semeria

3ª Para el próximo ejercicio económico 2010 la Compañía tiene que preparar los balances para la aplicación de las NIIF'S.

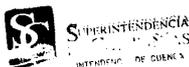
Esperando haber cumplido con su designación, y que la información comentarios y recomendaciones expresadas en el presente informe sirvan para la toma de decisiones. Quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Sonia Cristina Heredia

COMISARIA



16 ABR 2010

Sonia Aquino Samerá
